

CURRICULUM VITAE

Magister: CARLOS VASQUEZ BOYER



- DOMICILIO: JR. FRANCISCO PIZARRO No. 659 Of. 207 . TRUJILLO
- TELEFONOS: 044-256342; 044-201787; 044-9674400

1.- RUBRO UNO: FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL.

1.1.- Grados:

1.1.1.- Grado de Doctorado:

Estudios concluidos de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas, en la Unidad de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2001).

1.1.2.- Grado de Maestro:

Magister en Derecho con Mención en Ciencias Penales, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2004).

1.1.3.- Grado de Bachiller:

Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Trujillo (1981).

1.1.4.- Título:

Título de Abogado, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Trujillo (1981).

2.- RUBRO DOS: EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA.

Profesor Titular de los cursos Derecho Penal Parte General y Derecho Penal Parte Especial, actualmente en la Categoría de Principal en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo. (Desde 1992 hasta la actualidad).

Profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad César Vallejo de Trujillo.

Profesor de Derecho Penal Parte General y Derecho Penal Parte Especial en la Universidad César Vallejo de Trujillo (Desde el 2004 hasta la actualidad).

Profesor de Derecho Procesal Penal en los Cursos de Titulación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque (2002, 2003 y 2004).

Profesor de Derecho Penal Parte General y Derecho Penal Parte Especial en la Sección de Post Grado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Profesor de Derecho Penal Parte Especial en la Sección de Post Grado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Profesor de Derecho Penal Parte General y Parte Especial en la Sección de Post Grado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo.

Profesor de los cursos de Derecho Penal Parte General, Principales Instituciones Modernas en el Derecho Penal y Derecho Penal Comparado en la Sección de Post Grado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco

Profesor de Derecho Penal: Teoría del Delito, en la Sección de Post Grado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Piura

Profesor de Derecho Penal Parte General, en la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, sede Tarapoto

3.- RUBRO TRES: CATEGORÍA DOCENTE ORDINARIA ALCANZADA EN UNIVERSIDADES.

3.1.- Principal:

Profesor Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas Públicas y Políticas, área: Ciencias Jurídicas Penales y Criminológicas, de la Universidad Nacional de Trujillo; categoría alcanzada por promoción docente mediante Resolución de Consejo Universitario No. 0538-2006/UNT del 24 de Agosto del 2006.

3.2.- Asociados:

Profesor Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas Públicas y Políticas, área: Ciencias Jurídicas Penales y Criminológicas, de la Universidad Nacional de Trujillo; categoría alcanzada por promoción docente mediante Resolución de Consejo Universitario No. 0085-98/UNT del 05 de Junio de 1998.

3.3.- Auxiliar:

Profesor Auxiliar a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas Públicas y Políticas, área: Ciencias Jurídicas Penales y Criminológicas de la Universidad Nacional de Trujillo, según Resolución Rectoral No. 0075-92 del 20 de Enero de 1992.

3.4.- Jefe de Práctica / Profesor Contratado:

Jefe de Práctica en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo, 1991.

4.- RUBRO CUATRO: DEDICACIÓN DOCENTE.

4.1.- Tiempo Completo:

Profesor a Tiempo Completo de la Universidad Nacional de Trujillo desde el año 1992 hasta la actualidad.

5.- RUBRO CINCO: EXPERIENCIA PROFESIONAL.

5.1.- Años de Experiencia:

5.1.1.- De 10 a más:

- Asesor Legal de la Empresa CODI “EL DELFIN” S.R.L. desde el año 1995 hasta Diciembre del 2003.

5.1.2.- De 05 a 10:

- Asesor Legal de la Empresa LIDER S.R.L., desde Marzo de 1998 hasta Marzo del 2004.
- Asesor Legal de la Empresa DISMAR E.I.R.L., desde Marzo de 1998 hasta Marzo del 2004.
- Asesor Legal de la Empresa DISVAR LUBRICANTES S.A.C., desde Agosto del 2001 hasta la actualidad.
- Asesor de la Empresa ORO VERDE E.I.R.L., desde Junio del 2001 hasta la actualidad.
- Asesor Legal de la empresa de SERVICIO DE POLICIAS DE SEGURIDAD ESPECIAL (EMSEPSE), desde Setiembre del 2001 hasta la actualidad.
- Asesor Legal de la Empresa DEL NORTE INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L., desde Julio el 2001 hasta la actualidad.

- Asesor Legal externo del BANCO DE CREDITO DEL PERU- Sucursal Trujillo, desde Octubre del 2001 hasta la actualidad.

5.1.3.- De 02 a 05:

- Asesor Legal de la Empresa ALMAPO S.R.L., desde Marzo del 2001 hasta Junio del 2003.
- Asesor Legal de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SITABAMBA, desde Agosto del 2003 hasta la actualidad
- Asesor Legal de la Empresa de TRANSPORTES NUEVO CALIFORNIA S.A., desde Enero del 2001 hasta 2005.
- Asesor Legal de la AFP. HORIZONTE, desde Noviembre del año 1999 hasta Noviembre del 2003.
- Asesor Legal de la Empresa de TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C., desde Enero del 2005 hasta la actualidad.

5.1.4.- De 01 a 02:

- Asesor Legal de la Empresa **FÁBRICA DE HIELO “FRIO EL DELFIN” S.R.L.** desde Mayo del 2001 hasta Diciembre del 2003.
- Asesor Legal de la Empresa **FRIO TRANSPORTE Y SERVICIOS “EL DELFIN” S.R.L.** desde Agosto del 2001 hasta Diciembre del 2003.
- Asesor Legal de la Empresa **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA “EL DELFIN”**, desde Abril del 2001 hasta Diciembre del 2003.
- Asesor legal de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO**, desde Abril del 2004 hasta Diciembre del 2004

6.- RUBRO SEIS: IDIOMAS

6.1.- AVANZADO: LEE HABLA Y ESCRIBE.

- Curso de Inglés Técnico Avanzado, organizado por el Instituto Tecnológico de Inglés CICEX. (1996).

7.- RUBRO SIETE: INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL:

7.1.- Trabajos de investigación terminados:

- Investigación: “REALIDAD CARCELARIA Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO” (1996).

- Investigación: “LA VIOLACIÓN SEXUAL, CAUSAS Y PENALIDAD” (1997).
- Investigación: “EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO Y DE EJECUCIÓN DE LA PENA SE VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS” (1998).
- Investigación: “APLICACIÓN DEL DERECHO PENAL Y LA CRIMINOLOGÍA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO, EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO Y EL JUZGAMIENTO DEL DELINCUENTE” (1999).
- Investigación: “DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL, PENA Y REHABILITACIÓN DEL DELINCUENTE” (2000).
- Investigación: “LA PENA Y LA PERSONALIDAD DEL VIOLADOR SEXUAL” (2001).
- Investigación: “LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO POR TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA LIBERTAD” (2002).
- Investigación: “EL COSTO ECONÓMICO DEL DELITO” (2003).

7.2.- Trabajos de investigación publicados en revistas especializadas:

- Publicación: “El matrimonio, el concubinato, la profesión y el oficio como causas de justificación en el delito de violación sexual presunta del Art. 173 del C.P.”, efectuada en la Revista Juris Et Societas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Publicación: “Algunas Precisiones del Acto Contrario al Pudor en el Artículo 176 del Código Penal Peruano”; efectuada en la Revista Res Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo.

8.- RUBRO OCHO: ASESORÍA Y DIRECCIÓN DE TESIS.

8.1.- Asesor de Tesis:

8.1.1.- Maestría: Según certificación expedida por el Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo.

8.1.2.- Pre Grado: Según certificación expedida por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.

8.2.- Jurado Calificador de Sustentación de Tesis o Exámenes de Grado.

8.2.1.- Maestría: Según certificación expedida por el Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo.

8.2.2.- Pre Grado: Según Resolución expedida por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo y Certificación expedida por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.

9.- RUBRO NUEVE: PARTICIPACION EN CONGRESOS SEMINARIOS TALLERES Y OTROS.

9.1.- Ponente:

9.1.1.- Congresos Internacionales.

Primer Congreso Binacional de Ciencias Penales **Ecuador-Perú** 2006: **“LOS DESAFÍOS DEL NUEVO SISTEMA PENAL Y PROCESAL PENAL EN SUDAMÉRICA”** Homenaje al Dr. Carlos Parma, Dr. Juan Bustos Ramírez y al Dr. Marco Antonio Terragni. Coorganizado por el Centro de Estudios Iuris Lex Societas y la Asociación Ecuatoriana de Estudios e Investigación Jurídica Ius Humani; con el Aval Académico de la Universidad Nacional de Trujillo-Perú y la Universidad de Cuenca-Ecuador.

9.1.2.- Congresos Nacionales.

Por su participación en calidad de Expositor, en el I CONGRESO NACIONALES DE CIENCIAS PENALES, organizado por el Centro de Estudios, Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional (CEPAP) (2001).

Por su participación en calidad de Expositor, en el “I CURSO NACIONAL DE DERECHO PENAL”, organizado por la Asociación Acción y Desarrollo Jurídico Social AD-JURIS (1997).

Por su participación en calidad de Expositor, en el I Coloquio Nacional Sobre Política Internacional y Relaciones Exteriores “EE.UU. en el Mundo”, organizado por Grupo de Estudiantes de la UNT. CONFIANZA, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo (2003).

9.1.3.- Seminarios Talleres y Otros.

Por su Participación en calidad de Expositor, en el SEMINARIO “ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN DE EMERGENCIA CONTRA LA CRIMINALIDAD”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1998).

Por su participación en calidad de Expositor, en el “SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1998).

Por su Participación en calidad de Expositor, en el “CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA”, organizado por el Estudio Jurídico “Vásquez Boyer & Abogados Asociados (1999).

Por su participación como Expositor, en el Seminario “SISTEMA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL”, organizado por el Programa de Asuntos Penales y Penitenciarios y la Representación de la Defensoría del Pueblo de Trujillo (2000).

Por su participación como Ponente, en el SEMINARIO DE LEGISLACIÓN ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO PENAL-CASO FUJIMORI, organizado por el Estudio Jurídico Castañeda en la ciudad de Huaraz (2001).

Por su participación en calidad de Expositor, en el Curso para la Obtención del “DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN GRAFOTÉCNICAS”, organizado por el Centro de Estudios, Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional (2001).

Por su participación en calidad de Expositor, en el I SEMINARIO INTERNACIONAL CRIMINALÍSTICA CIBERNÉTICA & LA PROBÁTICA PERICIAL PARA EL TERCER MILENIO, organizado por el Centro de Pericias Criminalísticas Hans Gross (2001).

Por su participación en calidad de Expositor, en el SEMINARIO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL , organizado por la Corte Superior de Justicia del Santa en la ciudad de Chimbote (2002).

Por su participación en calidad de Ponente, en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL DERECHO Y PROCESAL PENAL, organizado por el Instituto Especializado en Ciencias Jurídicas Castañeda en la ciudad de Huaraz (2002).

Por su participación en calidad de Expositor, en el Seminario “LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO”, organizado por la XI PROMOCIÓN “JOSE HURTADO POZO” (2003).

Por su participación en calidad de Ponente, en el 1er.CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO, organizado por la Comisión AD JURIS, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo (2004).

Por su participación como Expositor, en el Seminario “NUEVAS TENDENCIAS EN EL DERECHO PENAL Y EN EL DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el Centro de Estudios, Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional – CEPAP (2004).

Por su participación en calidad de Expositor, en el Panel Fórum “LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN LOS JOVENES”, organizado por la Oficina General de Bienestar Universitario Oficina Técnica de Servicio Social de la Universidad Nacional de Trujillo (1998).

Por su participación como Expositor en las Conferencias del “I SEMINARIO DE DERECHO PENAL ECONÓMICO”, organizado por la Universidad Privada del Norte (1997).

Diploma por su CONFERENCIA MAGISTRAL “LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL” en el Forum “La Defensa del Patrimonio Cultural en la Legislación Nacional”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes (2002).

Por su participación en calidad de Expositor del Ciclo de Conferencias “Ética y Valores – Función Fiscal en la Etapa Preliminar – Legítima Defensa”, organizado por el Ministerio Público del Distrito Judicial de La Libertad (2003).

Por su participación en calidad de Expositor de la Conferencia “LINEAMIENTOS BASICOS SOBRE LA TEORÍA DEL DELITO”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo (2003).

Por su participación en calidad de Ponente en la II JORNADA CIENTÍFICA INTRAFACULTATIVA, organizado por la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación de la Universidad Nacional de Trujillo, Vice- Rectorado Académico (1997).

Por su participación en calidad de Ponente, en el Curso Anual de “PREVENCIÓN DE USO INDEBIDO DE DROGAS EN PROYECCIÓN AL NUEVO MILENIO”, organizado por la Brigada Juvenil Antidrogas (1999).

Por su participación en calidad de Ponente, en la JORNADA ACADEMICA “La Vida Humana y La Problemática Familiar”, organizado por la Comisión Organizadora / AD- JURIS (Facultad de Derecho – U.N.T.) (2001).

Por su participación en calidad de Capacitador, en el I CURSO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, organizado por la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo (2003).

Por su participación en calidad de Ponente, de la I JORNADA DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo (2004).

9.2.- Organizador:

9.2.1.- Congresos Internacionales.

Por su participación en calidad de Organizador en el III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL “Modernas Tendencias en el Derecho, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho (1998).

Por haber participado como Presidente de la Comisión Organizadora del I CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL EN HOMENAJE EN AL DR. SANTIAGO MIR PUIG, organizado por el Centro de Estudios, Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional (CEPAP) con la Acreditación Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de La Universidad Nacional de Trujillo, conforme Resolución Rectoral N° 0290-2007/UNT (2007).

9.2.2.- Congresos Nacionales.

Por su Participación en calidad de Organizador, en el I CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE ABOGADOS DEL PERU: LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL UNENFOQUE CRITICO/ALTERNATIVAS, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad. (1998).

9.2.3.- Seminarios Talleres y Otros.

Por su Participación en calidad de Organizador en el SEMINARIO “IMPLICANCIAS DE LA NUEVA LEGISLACIÓN SOCIETARIA, REGISTRAL Y NOTARIAL”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1998).

Por su participación en calidad de Organizador en el SEMINARIO “TEMAS FUNDAMENTALES SOBRE DERECHO PENAL”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1998).

Por su participación en calidad de Coordinador, en el “PRIMER TALLER JURÍDICO”, organizado por Asociación Karl Larenz (1998).

Por su participación en calidad de Coordinador, en el I SEMINARIO TALLER NACIONAL DE DERECHO “PERFECCIONAMIENTO DEL CONOCIMIENTO JURÍDICO, organizado por el IV Ciclo “A” de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo (2001).

Por su participación en calidad de Organizador, en las CONFERENCIAS MAGISTRALES durante el “I ENCUENTRO REGIONAL DE JUNTAS DIRECTIVAS DE COLEGIOS DE ABOGADOS”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1997).

Por su participación como Organizador en la “I JORNADA IBEROAMERICANA DE DERECHO PENAL”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (1997).

Por su participación en calidad de Organizador en la campaña “DIFUSIÓN DE LA LEGISLACIÓN PENAL PARA LOS ADOLESCENTES DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA”, organizado por la Asesoría Legal-Demuna de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora (1998).

9.3.- Panelista, Moderador o Delegado:

9.3.1.- Congresos Internacionales.

Moderador en el VIII Curso Internacional de Derecho Penal realizado entre el 7 y 10 de Junio del 2006 en Lima, Perú; organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto Peruano de Ciencias Penales y la Editora Jurídica Grijley.

9.3.2.- Seminarios Talleres y Otros.

Por su participación como Panelista, en el Forum denominado “DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO”, organizado por el Ministerio de Justicia de la ciudad de Lima (1997).

Por su participación en calidad de Panelista, de la II JORNADA LATINOAMERICANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL “IMPLICANCIAS CONSTITUCIONALES DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL“, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo (2003).

9.4.- Asistente:

9.4.1.- Congresos Internacionales.

Por su participación en calidad de Asistente, en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima (1995).

Por su participación en calidad de Asistente, en el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL,

organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego (2001).

Por su participación en calidad de Asistente, en el CURSO INTERNACIONAL JUSTICIA CONSTITUCIONAL, TUTELA JUDICIAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES, organizado por la Facultad de Derecho de Universidad Nacional de Trujillo y la Facultad de Derecho de Universidad Cesar Vallejo (1997).

Por su participación en calidad de Asistente, en el II CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL, organizado por el Estudio Bramont Arias (1998).

Por su participación en calidad de Asistente en el I CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL, NUEVAS TENDENCIAS EN LA DOGMÁTICA PENAL , organizado por el Centro de Estudios Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional (CEPAP), con Acreditación Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, conforme Resolución Rectoral N° 0290-2007/UNT (2007).

9.4.2.- Congresos Nacionales.

Por su participación en calidad de Asistente, en el II CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, organizado por el Centro de Estudios, Perfeccionamiento y Asesoramiento Profesional (CEPAP) (2003).

Por su participación en calidad de Panelista, en el CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL, organizado por el Circulo de Estudios “Florencio Mixán Mass” (2004).

9.4.3.- Seminarios, Talleres y Otros.

Por su participación en calidad de Asistente, en el “PRIMER SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA” , organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego (1996).

Por su participación en calidad de Asistente, en el SEMINARIO: “NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo (1998).

Por su participación como Asistente, en el “SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL NUEVAS TENDENCIAS DEL TERCER MILENIO”, organizado por la Facultad de Derecho en Coordinación con el Centro Integral de Educación Continua de la Universidad de Lima (2000).

Por su participación en calidad de Asistente, en el I Seminario-Taller sobre “INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EVALUATIVOS EN LA FACULTAD DE DERECHO”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo (2001).

Por su participación en calidad de Asistente, en el Seminario – Taller “PLANEAMIENTO DEL CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO LECTIVO”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación (2002).

Por su participación en calidad de Asistente, en el I SEMINARIO NACIONAL “DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MARCO DE UN DERECHO PENAL GARANTISTA”, organizado por el Consejo de Defensa Judicial del Estado en la ciudad de Lima (2003).

Por su participación en calidad de Asistente, en el Taller sobre “ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL SILABO”, organizado por la Comisión de Evaluación Curricular, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo (2003).

Por su participación en calidad de Participante en la I JORNADA IBEROAMERICANA DE DERECHO, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego (1996).

Por su participación en calidad de Asistente, en la “I JORNADA TRUJILLANA DE DERECHO”, organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad (2004).

10.- RUBRO DIEZ: CARGA ACADEMICA Y/O ADMINISTRATIVA.

10.1.- Director de Escuela de Post Grado.

- El Comité Electoral Universitario Autónomo- CEUA, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0006-2007/UNT de Fecha 29 de Agosto del 2007, Acredita que el Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer ha accedido como DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE POSTGRADO Y DELEGADO ANTE EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, para el período entre 17 de Febrero del 2008 y el 16 de Febrero del 2011(2008).

10.2.- Director de Centro de Servicio.

Director del Centro de Extensión y Proyección Jurídico-Político, Area Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad

Nacional de Trujillo; según Resolución de Decanato No. 029-2007-Fac. DERECHO Y CC. POLITICAS; cargo que se ejerce desde el 10 de Abril del 2007 hasta la actualidad.

11.- RUBRO ONCE: RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES.

11.1.- Otras Instituciones.

11.1.1.- Colegio Profesional.

- Decano del Colegio de Abogados de La Libertad entre 1997 y 1998, conforme al certificado expedido por el actual Decano de dicho Colegio Profesional

11.1.2.- Instituciones representativas a Nivel Regional.

La Municipalidad Provincial de Huaraz, lo declara VISITANTE DISTINGUIDO al Dr. Carlos Vásquez Boyer (Decano del Colegio de Abogados de Trujillo), por la grata visita que efectúa a la Sede de la Región Chavín (1997).

11.2.- Miembro de Instituciones Académicas y/o Científicas.

11.2.1.- A nivel Internacional.

El Colegio de Abogados de La Plata República de Argentina, le expide Certificado al Dr. Carlos Vásquez Boyer, en calidad de Miembro Honorario, por haber participado en el “Congreso Internacional de Oralidad en Materia Penal” (1995).

El Instituto Latinoamericano de Integración y Desarrollo (ILID), Unión Latinoamericana de Escritores y Artistas (ULEA) Y Movimiento Pacifista del Perú, Confiere al Dr. Carlos Vásquez Boyer, como Miembro Especialísimo por su valiosa contribución al desarrollo del Arte, LA Cultura y al Ciencia y por su importante apoyo a la Integración, la Paz y Defensa de los Derechos Humanos (1998).

Trujillo, octubre 2008